30-11.05

Buenaventura, 3 de junio de 2026

Señor
GIOVANNI ENRIQUE BALANTA
E. S. D.

Referencia: Requerimiento de aclaración del Precio Artificialmente Bajo Proceso de Selección: CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN MINIMA CUANTIA Nro. I.P-04-033-2026.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE 40 LICENCIAS DE ANTIVIRUS KASPERSKY SMALL OFFICE SECURITY PREMIUM U OTROS DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES POR DOS (2) AÑOS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

El Comité Evaluador del proceso de la referencia, en cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad que rigen la contratación estatal (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), y en atención a las observaciones presentadas por la empresa HIGH TECH SECURYTE LTDA identificada con el Nit.: 805028536-8 y representada Legalmente por el señor JUAN EVANGELISTA PINZON TIBADUIZA, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 79404848 interesados dentro del término de traslado del Informe de Evaluación, se permite comunicarle:

CONSIDERACIONES

1. Estudio de Mercado y Presupuesto: Esta Entidad del Estado, luego de realizar la planeación y el respectivo estudio de mercado con base en cotizaciones del sector, determinó que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación es de $7.500.000,00 incluido IVA.

2. Disparidad de la Oferta: Revisada la propuesta económica presentada por su empresa, se observa un valor total de $3.360.000,00 incluido IVA. Dicho monto representa una disminución de casi el 50% respecto al presupuesto de la entidad y los promedios del mercado actual.

3. Obligatoriedad Normativa: El artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece de forma taxativa que cuando el valor de una oferta parezca insuficiente o artificialmente bajo, la entidad contratante debe requerir al proponente para que explique las razones que sustentan el valor de su propuesta, con el fin de excluir el riesgo de un eventual incumplimiento.

REQUERIMIENTO

Por lo anterior, este Comité Evaluador REQUIERE formalmente al Señor GIOVANNI ENRIQUE BALANTA para que hasta el día 04 de junio a las 12:00 horas , remita a través de la plataforma SECOP II los siguientes soportes:

1. Estructura Detallada de Costos (APU): Presentar el desglose detallado del Análisis de Precios Unitarios (APU) que compone su oferta económica.

2. Sustentación Técnica del Precio: Explicación técnica y económica de cómo garantiza el cumplimiento total del objeto contractual y las especificaciones técnicas del fabricante con el valor ofertado ($3.360.000,00).

ORIGINAL FIRMADO

3. Garantía de Insumos: Soportes comerciales o cartas del fabricante que demuestren que los precios de los productos/servicios ofertados cuentan con el respaldo directo de la marca y no vulneran las políticas de distribución autorizadas en Colombia.

ADVERTENCIA, Si dentro del plazo otorgado su empresa no presenta la información solicitada, o si las explicaciones no desvirtúan de forma objetiva e inequívoca el precio artificialmente bajo, la Entidad procederá al rechazo de su oferta de conformidad con la ley, por considerarse financieramente inviable para la ejecución del proyecto.

Atentamente,

ANA LORELYS ROMAN ARBOLEDA
Contralora Distrital de Buenaventura.

CELMIRA ANGULO GAMBOA
Jefe De Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

JARINSON VALENCIA MICOLTA
Técnico Operativo del área de sistema

VIVIANA GONZALEZ VIVAS
Directora Administrativa, Financiera, y Gestión

ORIGINAL FIRMADO